

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL  
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**CELEBRADA 24 noviembre de 2021**

**ASISTENTES:**

**Profesorado:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Molina Torres  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Ramos Ordóñez  
D. Juan Calmaestra Villén  
D<sup>a</sup>. Esther M<sup>a</sup> Vega Gea  
D. Manuel Mora Márquez  
D. Juan de Dios Benítez Sillero  
D. Daniel Falla Fernández

**P.A.S.:**

**Alumnado:**

D<sup>a</sup>. Armanda Pérez Fuentes

**DISCULPAN SU ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera  
D<sup>a</sup>. Isabel Ruiz Cortés  
D<sup>a</sup>. Marina Monje Albalá  
D<sup>a</sup>. Elvira Fernández Ahumada

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 24 de noviembre de 2021, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado DE EDUCACIÓN PRIMARIA en sesión extraordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 22 de junio de 2021.
2. Información.
3. Plan de Mejora del Curso 21/22.
4. Plan de Difusión del Curso 21/22.
5. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1º**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 22 de junio de 2021.**

Se propone la aprobación del acta de la sesión del 22 de junio de 2021. Se aprueba el acta.

## **PUNTO 2º**

### **Información.**

D. Juan Calmaestra informa sobre que una comisión está trabajando en la fase de diseño de objetivos estratégicos para cuatro años del próximo Plan Estratégico de la Facultad de Educación, por ello es necesario la aprobación del Plan de Mejora del curso 21/22 con carácter urgente. Asimismo, señala que las Unidades de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de las diferentes titulaciones pasarán a ser una única Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Este proceso se estima que concluirá durante los meses de marzo y abril de 2022. Esta comisión tendrá representación de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación.

## **PUNTO 3º**

### **Plan de Mejora del Curso 21/22.**

D. Juan Calmaestra muestra el Plan de Mejora del curso 21/22 para comprobar los objetivos que se han alcanzado. Se verifica que todos han sido superados, a excepción de los que están previstos para noviembre y diciembre de este año que se están trabajando para que sean conseguidos.

Se proponen nuevos objetivos para el curso 21/22. Estos objetivos están orientados a mejorar la tasa de respuesta de las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad del título y de la metaevaluación del alumnado, profesorado y PAS, la ampliación de la formación transversal de los estudiantes y la mejora de la difusión de la información en la Facultad. Se discuten y proponen las acciones e indicadores de los objetivos propuestos y que quedan plasmados en el actual Plan de Mejora del curso 21/22.

## **PUNTO 4º**

### **Plan de Difusión del Curso 21/22.**

Se revisa el Plan de difusión del Curso 21/22, en el que se continuará con las directrices del anterior Plan. Se revisan fechas de consecución de objetivos y reparto de responsabilidades para el nuevo plan. Finalmente, se repartirá la comprobación de los objetivos del anterior plan entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad.

## **PUNTO 5º**

### **Ruegos y preguntas**

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día 24 de noviembre, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIO

Fdo.: Mª Pilar Molina Torres

Fdo.: Daniel Falla Fernández